



Documento de Pliegos

Número de Expediente **100/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-08-2024 a las 13:02 horas.



Servicios para la organización, divulgación y desarrollo de actuaciones socioculturales, así como para la ejecución de actividades socioeducativas en el distrito Málaga-Este

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 496.685,72 EUR.

→ **Importe** 227.647,52 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 206.952,3 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 1 de abril de 2025, o desde el día siguiente hábil al de su formalización si fuese posterior

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Donde lo determine la Junta Municipal de Distrito nº 2-Este

→ **Clasificación CPV**

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ 85311300 - Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.

→ 85322000 - Programa de acción municipal.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **100 24 Anexos 2 a 5 report.pdf**

→ **100 24 Informe de Inicio report.pdf**

→ **Anexo 1 V2 report.pdf** [1]

→ **cert de no deudas disociado.pdf**

→ **CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA.pdf**

→ **CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN SITUACION DE CONCURSO DE ACREEDORES disociado.pdf**

→ **CERTIFICADO DE NO TENER PROCEDIMIENTOS ABIERTOS disociado.pdf**

→ **CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL.pdf**

→ **LISTADO SUBROGACION FIRMADO.pdf** [2]

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La elección del procedimiento abierto de adjudicación, que el el general de la LCSP, según arts. 131 y siguientes de la LCSP, y en aplicación de los artículos 145 y 156 siguientes de la LCSP, se considera un procedimiento abierto, puesto que su valor estimado de 496.685,72.- euros, es superior a las cantidades indicadas en el apartado 1 a).

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FArEliWcTVfCfvQHDpjGQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.malaga.eu>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DxxxopwdD5gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono +34 951929312
→ Fax +34 951926572
→ Correo Electrónico perfildelcontratante@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951928911
→ Correo Electrónico aterroba@malaga.eu

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación Pública Estratégica

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951929042
→ Correo Electrónico amptoro@malaga.eu

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación Pública Estratégica

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951928459
→ Correo Electrónico mesacontratacion@malaga.eu

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 10/09/2024 a las 13:00 [3]**

→ Observaciones: Se recomienda a los licitadores la presentación de las ofertas con antelación suficiente, a los efectos de la correcta utilización de la herramienta de preparación y presentación de ofertas, con la finalidad de poder solventar cualquier duda de funcionalidad de la misma antes de la finalización del plazo de presentación. Igualmente se recomienda leer

la "Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas" que podrán encontrar en el siguiente enlace:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicios para la organización, divulgación y desarrollo de actuaciones socioculturales, así como para la ejecución de actividades socioeducativas en el distrito Málaga-Este

→ Descripción del procedimiento

La necesidad de la Administración a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación de las prestaciones correspondientes; y su relación con el objeto del contrato, queda debidamente justificada en el apartado 1 del Informe de Inicio de fecha 18 de julio de 2024, suscrito por el Jefe del Distrito 2 Este, siendo directa, clara y proporcional al objeto del contrato, la idoneidad de su objeto y la competencia municipal para la ejecución del contrato, responde a los fines institucionales del Ayuntamiento de Málaga, en los términos establecidos en el artículo 28.1 LCSP.

→ Valor estimado del contrato 496.685,72 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 227.647,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 206.952,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ 85311300 - Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.

→ 85322000 - Programa de acción municipal.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 1 de abril de 2025, o desde el día siguiente hábil al de su formalización si fuese posterior

→ Lugar de ejecución

→ Donde lo determine la Junta Municipal de Distrito nº 2-Este

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El plazo de preaviso de la prórroga se realizará con 2 meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La adjudicataria deberá disponer de un Plan de Conciliación de la Vida Laboral Personal y Familiar, con al menos, el contenido que se incluye en el Apartado AE punto 1, del Anexo 1 al PCAP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el Anexo N.º. 2.0 del PCAP a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato durante los 3 últimos años por importe igual o superior a 72433,30 euros, y para empresas de nueva creación, Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N.º. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se establece como medio de acreditación de la solvencia económico financiera que el volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a la siguiente cantidad:155214,22€. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N.º. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Sobre A. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Sobre C: Propositiones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Acciones formativas del personal

→ Subtipo Criterio : Otros

→

- Ponderación : 36
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 36
- Medioambiental
- Subtipo Criterio : Medioambiental
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15
- Oferta Económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 49
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 49

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

- Av Cervantes 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono +34 951927156
- Correo Electrónico tarccaytomalaga@malaga.eu

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**
- Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

- Av Cervantes, 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono 9517927156
- Fax +34 9519266574
- Correo Electrónico tarccaytomalaga@malaga.eu

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=2fcb5296-af98-4bfd-a20a-12cc53a58cea'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=2fcb5296-af98-4bfd-a20a-12cc53a58cea)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=90264311-0768-47c9-95f6-6de929d6f6ee'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=90264311-0768-47c9-95f6-6de929d6f6ee)

→ [2] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=479eb40e-e5a9-457c-86f5-c164631642b5'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=479eb40e-e5a9-457c-86f5-c164631642b5)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=3b6eaa3e-fbf2-44b6-a3a3-a07752c08229'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=3b6eaa3e-fbf2-44b6-a3a3-a07752c08229)

→ [3] Donde se decía ' 22/08/2024' ahora se dice ' 10/09/2024'